ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número _1_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.769 de 2022	
Nombre completo del contratista: Patricia De La Cruz Franco	
Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía N° 31997771 de Cali	
Nombre del supervisor: JESUS ANTONIO DIAZ HURTADO	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/oct./2022	Fecha terminación 30/nov./2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.860.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.860.000	$2.430.00	$0	$2.430.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta certificado de afiliación a EPS - EPS COMFENALCO VALLE DELAGANTE, PENSIÓN - Colpensiones y ARL - POSITIVA, para esta cuenta según Decreto N° 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el proceso de atención de los usuarios, brindar orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema de gestión documental.

La contratista apoyó el proceso de atención de los usuarios que pertenecen a las organizaciones sociales de la comuna, brindando orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo con los lineamientos establecidos por el sistema de gestión documental y del proceso de atención al usuario. La evidencia reposa en el archivo de gestión documental del CALI 11.

2. Apoyar en la transcripción y/o proyección de las comunicaciones proyectadas por el Jefe de Oficina del CA.L.I.

La contratista apoyó en la transcripción de 2 comunicaciones proyectadas por este despacho. La evidencia reposa en el archivo de gestión documental del CALI 11.

3. Apoyar en el manejo del Archivo de gestión documental del C.A.L.I., a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista apoyó en el manejo del archivo de documentos recibidos y generados por el CALI, a través del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley N° 594 de 2000, (Ley General de Archivo). Así mismo, apoyó en el diligenciamiento del índice de inventario para series simples y control de ingreso a expedientes.

4. Apoyar las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el jefe de oficina del C.A.L.I, y/o de los distintos Organismos de la Administración Central.

La contratista apoyó en las actividades de divulgación de los programas que se realizaron en la comuna 11 y en la convocatoria para actualización de actas de designación de delegados ante el Comité de Planeación Territorial de la Comuna 11, vigencia 2022.

5. Apoyar al Jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación, mesas de trabajo, jornadas u otras reuniones con la Comuna o Corregimiento.

La contratista apoyó realizando acompañamiento en reunión presencial en el comité de planeación.

6. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

La contratista atendió los lineamientos de gestión documental, servicio al ciudadano y los sistemas integrados de gestión.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JESUS ANTONIO DIAZ HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28/OCT/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.